



club del agua

subterránea

ACTO INAUGURACIÓN

Quiero iniciar mi intervención dando las gracias a la Directora de la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional por la colaboración que nos ha brindado desde el primer momento, cuando de la mano de Antonio Carrasco hijo de esta ciudad y compañero infatigable de organización de este Simposio, con asesoramiento de Luis Linares, nos puso en contacto con ella. Gracias a los dos. Alcázar nos abrió las puertas de la Sede y sin duda es culpable de que hoy estemos aquí en este maravilloso lugar, punto de encuentro de historia y cultura. Nuestra sorpresa fue creciendo cuando tuvimos la oportunidad de contemplar desde los ventanales de su despacho la iglesia románica de Santa Cruz del siglo XII único testigo de este arte en Andalucía. Me pregunto, quien no elegiría este lugar para celebrar el VII Simposio del Agua en Andalucía. El reto difícil, ya que teníamos que competir con las anteriores sedes en las que se habían celebrado los anteriores Simposios: Granada, Córdoba, Sevilla, o Almería.

La Junta Directiva del Club del Agua Subterránea y el Comité Organizador quiere extender este agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Baeza y al Excmo. Diputación de Jaén por su inestimable colaboración, representados por su Alcalde y su Presidente respectivamente presentes en este acto, y a sus colaboradores, que nos han hecho fácil todas las iniciativas que hemos ido tomando: Nos han ayudado a resolver los problemas que se han ido presentando. Pero sin duda esto ha enriquecido la organización del Simposio como seguramente tendrán la oportunidad de comprobar estos días.

Muchas gracias a la Agencia Andaluza del Agua, a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, al Instituto del Agua de Andalucía, y al resto de instituciones: Diputaciones Provinciales, Universidades de Andalucía, a la Universidad Politécnica de Madrid, a la Universidad Autónoma de Madrid, a la Universidad de Oviedo, Centa, Colegios Profesionales, Fundación Cueva de Nerja y a las empresas patrocinadoras que se han comprometido con nosotros en la organización del Simposio. Todos han colaborado con sus conferencias, ponencias y comunicaciones, con la participación de sus científicos y técnicos y con la ayuda económica, siempre muy importante y necesario para llevar a delante un evento de estas características.

He dejado para el final, el agradecimiento al Instituto Geológico y Minero de España, representado aquí por su Director General: Para mí es muy especial este agradecimiento, son muchos los lazos sentimentales que me unen con él, ya que son más de treinta años los que llevo trabajando, y como es normal compartiendo momentos, unos buenos, otros regulares pero todos enriquecedores. El IGME una vez más ha respondido a nuestra solicitud y ya son siete desde el primer SIAGA que se celebro en Granada, organizada por los Profesores D. Rafael Fernández Rubio y D. Antonio Pulido Bosch. El IGME se ha volcado facilitando la colaboración de su personal en la organización: Juan Carlos Rubio, Miguel Martín Machuca, Tomás Peinado, Luis Hueso, Cristina Jiménez, José Miguel Martín Curto, Antonio González, Gerardo Ramos, Celestino García de la Noceda y especialmente Maria Consuelo Hernández. Los científicos y técnicos han participado presentando ponencias y



club del agua

subterránea

comunicaciones, y a través de su programa editorial se han publicado las actas del Simposio, que se entregaran durante el Simposio, para lo que ha habido que hacer un gran esfuerzo. Se ha realizado un esfuerzo grande de difusión a través de sus medios de comunicación. Reitero nuestro agradecimiento al Director General.

Para el CAS es un honor el haber promovido el VII Simposio del Agua en Andalucía. El SIAGA se ha consolidado como uno de los eventos más importante dedicados al agua en España, y a una región en concreto. Es el único en España de estas características que se celebra en España.

El lema elegido para esta edición ha sido "Agua y Cultura". Se pretende con ello dar también cabida a los múltiples aspectos culturales relacionados con el agua (arquitectura, historia, artes plásticas, literatura, etc.). El lema es acorde con el marco de la ciudad donde se celebra. Baeza, junto con Úbeda, fue declarada por la UNESCO, en el año 2003, Patrimonio de la Humanidad, atendiendo al conjunto monumental de ambas ciudades. Las sesiones del Simposio se celebrarán en una de las joyas arquitectónicas de Baeza, el Palacio de Jabalquinto, donde actualmente se ubican las instalaciones de la UNIA (Universidad Internacional de Andalucía, sede Antonio Machado), después de una serie de transformaciones para adecuación de aulas, servicios, hospedaje y otras, que hacen de él un lugar ideal para la celebración de un evento cultural como el que nos ocupa.

EL SIAGA constituyendo una referencias muy importante en cuanto a la difusión del conocimiento científico y técnico sobre el agua. Las ponencias como las comunicaciones que se presentan, suponen una puesta al día de los conocimientos sobre la problemática del agua en nuestra comunidad autónoma en sus diferentes facetas, destacando lo relativo a: aguas superficiales y subterráneas, calidad y contaminación, sobreexplotación y recarga artificial de acuíferos, planes de regadíos, recursos no convencionales como las aguas depuradas y desaladas, sin olvidar los aspectos culturales y patrimoniales, sociológicos, administrativos y jurídicos, entre otros. En definitiva, con este Simposio se pretende dar respuesta a la demanda social de información sobre la evolución de los conocimientos y de las nuevas tecnologías, así contribuir a definir el papel del agua en el desarrollo de Andalucía, sin olvidar que el futuro pasa por el hallazgo de un modelo sostenible de utilización del agua.

Su importancia lo evidencia que en sus Siete ediciones ha habido más de 2.000 inscripciones. Las comunicaciones y ponencias presentadas en anteriores ediciones originó un volumen de información de más de 6.700 páginas, recogidas en 13 volúmenes, que constituyen una inestimable información, básica para acometer cualquier actividad científica, técnica o cultural relacionada con el agua.

Como Presidente del Club del Agua y por mis muchos años trabajando en esta actividad, me voy a atrever a hacer algunos comentarios sobre la situación del agua en Andalucía y que podía extenderse al resto de España.



club del agua

subterránea

¿Cuál es la situación en Andalucía? Los ríos integrados en estas cuencas alcanzan una longitud total de 48.836 km en los que existen construidos embalses que permiten disponer de 3.304 hm³/año regulados. El agua subterránea tiene un papel especialmente relevante en Andalucía por su importante grado de aprovechamiento. Se estima en 1.223 hm³/año el total de recursos subterráneos explotados mediante captaciones. Sobre los 87.210 km² de la superficie andaluza, 159 "masas de aguas subterráneas", que llegan a cubrir el 60 % del territorio de Andalucía.

Pero a pesar de esto la situación es delicada. El desequilibrio hídrico entre unas zonas y otras es importante especialmente en algunos años y en periodos de sequía. Las soluciones que en ocasiones se plantean son difíciles de llevar a cabo por circunstancias diversas, pero especialmente medioambientales.

La solución no pasa siempre en construir nuevas presas o embalses como reclaman ciertos sectores de la población, ni en construir más pozos o en reutilizar las aguas residuales depuradas o en la desalación de agua de mar, como alternativas más ventajosas. La solución es más compleja, y no está en aplicar de forma individualizada cada una de esas alternativas, sino en algo más fácil en principio como es gestionar este recurso de forma diferente y más ingeniosa. Digo en principio porque la tarea de gestionar es a mí entender la gran asignatura pendiente de la administración hidráulica.

Esta gestión debe venir unida o de la mano de disponer de un buen conocimiento de nuestros recursos hídricos, de disponer de las infraestructuras adecuadas, de disponer de una administración hidráulica adecuada a la situación y necesidades actuales y una adecuada legislación.

De estas necesidades me centraré en dos: conocimiento y administración hidráulica. Empezando por la administración hidráulica, en Andalucía en los últimos años se ha realizado un gran esfuerzo, creando la Agencia Andaluza del Agua y entre otros el Instituto del Agua que debe hacer un esfuerzo y convertirse, además de otras funciones encomendadas, en el centro de referencia de mejora del conocimiento de este recurso, como suministrador de información a otros centros directivos. El IGME ha hecho un esfuerzo en estos años, en ocasiones en colaboración con estas Instituciones, pero no es suficiente y no sé si es esta su misión se quiere seguir esta dirección. Pero lo cierto es que la mayoría de la información procede de las décadas de los años 60, 70 y 80.

Como se resuelve esto. Hay que reavivar el Plan de Investigación de Aguas Subterráneas, creando un nuevo Plan, con carácter temporal, con objetivos concretos y con presupuesto económico suficiente. Este Plan debería ser liderado por el Instituto del Agua de Andalucía, en esta nueva andadura. En él podían participar los diferentes Organismos Públicos de Investigación, Universidades y empresas del sector, esto contribuiría entre otros aspectos aumentar el número de investigadores dedicados a esta materia, verdaderamente escasos y a potenciar este sector empresarial.



club del agua

subterránea

A esta nueva estructura se han unido las Cuencas Mediterránea y Atlántica de Andalucía de nueva creación, y la próxima gestión conjunta entre la administración central y autonómica de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

En mi intervención en el Congreso de Hidrogeología organizado por la Asociación Española de Hidrogeólogos, celebrado a finales de enero de este año en Elche, insistí sobre esta idea. Es cierto que en los últimos años se observa una cierta reacción por parte de las administraciones en mejorar el conocimiento que sobre los recursos hídricos se tiene y especialmente de los recursos subterráneos. Se han firmado algunas encomiendas de gestión como puede ser la suscrita entre el IGME y el antiguo Ministerio de MAM o con el Instituto del Agua o con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el caso de Andalucía. Es un paso muy importante, pero no es suficiente, pero además de esto es mucho más lo que supone un Plan global como indicaba anteriormente. La realidad es que hay un vacío que hay que cubrir y que si no es así, seguiremos sufriendo situaciones de falta de agua especialmente en épocas de sequía. De nada sirve decir que hay que hacer esto o aquello si no conocemos la realidad del estado de nuestros recursos hídricos en cantidad y calidad y cuales son los problemas más importantes y como poder resolverlos. Hay que mejorar el conocimiento que actualmente tenemos y a partir de él, gestionar adecuadamente este recurso. Esta es nuestra asignatura pendiente

¿Que pasa con la gestión? Como decía es nuestra asignatura pendiente. Nuestras administraciones no estaban preparadas para esta misión recogida en la Ley de Agua de 1985. Pocos técnicos se dedicaban a ello, y los pocos no disponían de la suficiente formación para desarrollar esta tarea. La gestión no consiste sólo en prohibir, posiblemente esto sea lo más fácil, pero no lo más adecuado ni lo que pueda originar mejores beneficios. La falta de gestión nos ha llevado a donde estamos, nuestros ríos y acuíferos sobreexplotados o contaminados, nuestros sistemas de abastecimientos muy vulnerables a las sequías, y con una garantía muy baja, muchos ecosistemas deteriorados e incluso desaparecidos. No es el momento de hacer una relación detallada de la situación, que además todos conocemos. Lo que hay que hacer es poner en marcha aquellos mecanismos que nos permitan hacer una explotación de nuestros recursos para satisfacer las necesidades existentes, haciendo un uso sostenible de nuestros recursos y manteniendo nuestro medioambiente hídrico.

El desarrollo y aplicación de la DMA, traspuesta en gran parte a nuestra legislación de aguas, puede contribuir a conseguir este objetivo. Pero hay que procurar no hacer interpretaciones sesgadas, con buena intención pero no justa. Como decía anteriormente no se resuelven las cosas prohibiendo, posiblemente por que no se disponga del conocimiento suficiente. Es fácil limitar la explotación de las aguas subterráneas, utilizando la DMA como soporte, cuando esto no es así. Esto no puede ser así se limitaría una de las posibilidades de los acuíferos. Es necesario hacer un uso integrado de las aguas superficiales, subterráneas, depuradas, desaladas. Aplicar las técnicas de riego más adecuadas, aplicar medidas de ahorro, etc.



club del agua

subterránea

Por último hay que continuar estudiando los posibles cambios que deben introducirse en la Ley actual. La entrada de las Comunidades de usuarios en el apoyo a la gestión puede ser muy importante, así como la modificación o eliminación de las extracciones de menos de 7000 m³/año,

No quiero finalizar si volver a dar las gracias a todos los que han colaborado en la organización y a las personas que nos acompañan en esta mesa. Muchas gracias y que disfrutemos todos de las presentaciones científicas y técnicas y de los diferentes actos culturales y lúdicos programados. Entre los que tendremos la oportunidad de compartir un rato con aquellos compañeros que participaron en el Proyecto del Guadalquivir llevado a cabo a finales de los sesenta y década de los setenta del pasado siglo.

Un afectuoso saludo a todos

Juan Antonio López Geta

Presidente el Club del Agua Subterránea